

ANTE EL ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL GERENTE GENERAL DE LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS, FELLER RATE RATIFICA LAS CLASIFICACIONES DE CUOTAS ASIGNADAS A SUS FONDOS CLASIFICADOS.

24 DECEMBER 2024 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó en "1era Clase Nivel 2" la clasificación asignada a las cuotas del Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II, "1era Clase Nivel 3 (N)" al Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional IV, "1era Clase Nivel 2 (N)" al Fondo de Inversión Activa Mercado Pago y "1era Clase Nivel 2" al Fondo de Inversión LV-Patio Renta Inmobiliaria I.

El pasado 16 de diciembre, Larraín Vial Activos S.A Administradora General de Fondos informó al mercado, mediante hecho esencial, la solicitud de formalización por parte de la Fiscalía Oriente de todos sus directores y de su gerente general, producto de la investigación en curso por el Fondo de Inversión Capital Estructurado I.

Con la finalidad de abocarse en su defensa, los ejecutivos involucrados renunciaron a sus cargos, siendo ya reemplazados por otros directivos. La formalización se llevará a cabo el día 13 de enero de 2025, en donde se conocerán concretamente los delitos imputados a cada ejecutivo.

Por su parte, Larraín Vial Activos ha rechazado la medida, señalando que, la Administradora, sus directores y su gerente general, han actuado en todo momento con estricto apego a la legislación y normativa vigentes, velando siempre por el mejor interés del fondo y sus aportantes.

Feller Rate considera que esta situación a la fecha no afecta el desempeño de los fondos clasificados. Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos se caracteriza por delegar la gestión de las inversiones de sus fondos a entidades externas, o terceros expertos en ese tipo de activos, normalmente relacionados con el negocio mismo en que invierten estos fondos. Los fondos clasificados por Feller Rate no tienen relación con el Fondo de Inversión Capital Estructurado I investigado por la CMF inicialmente y luego por la Fiscalía, por lo que los efectos o consecuencias de esta investigación no afectarían la operación normal de éstos.

En el caso del Fondo de Inversión LV-Patio Renta Inmobiliaria I, la Administradora durante el año 2023, encargó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, la realización de una auditoría forense con el objetivo de identificar, entre otras materias, si alguna de las doce sociedades en las que el Fondo participa y que administra Grupo Patio SpA, habían realizado transacciones de compras, ventas u honorarios con Factop SpA. El resultado de la auditoría, publicado por la Administradora, no arrojó registros de facturas o transacciones con dicha sociedad, ni con sus siete socios directos, ni con empresas relacionadas a éste en los libros de compras, ventas, honorarios y remuneraciones de las sociedades auditadas. Sólo se detectaron algunas operaciones con personas de interés y con partes relacionadas, que cuentan con sus respectivos respaldos documentales y contables de acuerdo con lo informado por Grupo Patio.

Por otra parte, se observa un funcionamiento normal a nivel operativo de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, en sus tareas complementarias a la gestión de inversiones tercerizadas. No estimamos un impacto relevante en el funcionamiento de los fondos clasificados, por lo cual todas sus clasificaciones fueron ratificadas. No obstante, Feller Rate continuará monitoreando la evolución de este caso y las posibles implicancias que pudiera tener para la gestión de los fondos administrados.

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Cuotas - A, I, X		
Dec-24	1ª Clase Nivel 2	
Oct-24	1ª Clase Nivel 2	

EQUIPO DE ANÁLISIS

Esteban Peñailillo – Analista Principal

Andrea Huerta – Analista Secundario

Ignacio Carrasco – Analista Secundario

Contacto: Camila Uribe - Tel. 56 2 2757 0400